NIT. 899999162-4

MODIFICATORIO No 01 ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO No. 013-001-2019	
CONTRATANTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR
CONTRATISTA	MAURICIO DENNY CUSI CABRERA
REPRESENTANTE LEGAL	AUTOSERVICIO SURTIPASTO
NIT O CC.	1.061.699.374-2
DIRECCIÓN	CALLE 6 No 2-02 PUERTO LEGUIZAMO (PUTUMAYO)
TELEFONO	3142429670
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE CARNES ROJAS, BLANCAS, PESCADO Y SUS RESPECTIVOS DERIVADOS CÁRNICOS Y LACTEOS, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS COMEDORES DE TROPA, UNIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES Y OTRAS ENTIDADES ESTATALES ABASTECIDAS POR EL CAD REGIONAL SUR DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".
VALOR CONTRATADO	35.000.000.oo
VALOR ADICIONAL No 01	$17.500.000.oo
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$52.500.000.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN	28 DE FEBRERO DE 2019
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 219 DEL 28 DE ENERO DE 2019.

Entre los suscritos la Teniente de Navío. **MARIA ALEXANDRA SILVA TERNERA**, mayor de edad, vecina de Puerto Leguízamo (Putumayo), identificada con cédula de ciudadanía N° 1.082.881.377, expedida en la Santa Marta, quien actúa en calidad de Directora de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares Regional Sur, cargo para el cual fue debidamente nombrado mediante la Resolución No. 135 del 08 de febrero de 2018 y acta de posesión No.052 del 09 de febrero de 2018, y obrando en virtud de las facultades conferidas según la Resolución No. 2278 del 01 de noviembre de 2017 debidamente facultado para celebrar contratos; de una parte, quien en adelante se

denominará **AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR** y el señor **MAURICIO DENNY CUSI CABRERA**, identificado con la C.C.1.061.699.374 de Popayán, en calidad de propietario de **AUTOSERVICIO SURTIPASTO,** con NIT 1.061.699.374-2**,** quien en el texto del presente documento se denomina **l**a contratista, suscribió el contrato de suministro No.013-001–2019 cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE CARNES ROJAS, BLANCAS, PESCADO Y SUS RESPECTIVOS DERIVADOS CÁRNICOS Y LACTEOS, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS COMEDORES DE TROPA, UNIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES Y OTRAS ENTIDADES ESTATALES ABASTECIDAS POR EL CAD REGIONAL SUR DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".** Qué el contrato mencionado se encuentra en ejecución.

Que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Sur, mediante memorando No 20195160005821 ALRSU-OL-AYS-516 del 28 de enero de 2019, solicitó al contratista adición en valor por la suma de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE** (17.500.000.oo).

Que el señor MAURICIO DENNY CUSI CABRERA, mediante oficio s/n recibido el 28 de enero de 2019, aceptó adicionar en valor la suma de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE,** (17.500.000.oo)**,** al contrato No. 013-001-2019.

Adicionar en valor la suma de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (17.500.000.oo)**, al contrato No. 013-001-2019. Por lo cual los precios de los productos serán los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	V UNITARIO
1	LOMO ANCHO/CHATAS/CHURRASCO	KILO	12.000
2	CARNE ASAR	KILO	12.900
3	COSTILLA RES CARNUDA	KILO	4.700
4	CARNE MOLIDA	KILO	10.300
5	POLLO ENTERO SIN VISCERA	KILO	9.200
6	POLLO PIERNA PERNIL SIN RABADILLA	KILO	4.800
7	SOBREBARRIGA	KILO	4.800
8	SALCHICHON CERVECERO ESTANDAR X 1000 GR	UND	4.800
9	PESCADO DE BABA	KILO	9.000
10	MONDONGO	KILO	7.800
11	PECHUGA DE POLLO	KILO	7.200
12	HIGADO DE RES	KILO	8.000
13	CARNE HAMBURGUESA	PAQUETE	3.000
14	SALCHICHA X 15 UND 500 GR	LIBRA	6.000
15	SALCHICHON ECONOMICO X 750 GRS	UND	6.000
16	CHORIZO (15 UNID X 80 GR)	PAQUETE	11.300
17	YOGURT CON CEREALES PARA DESAYUNOS X 170 GRS	UNIDAD	2.100
18	YOGURT BOLSA X 200 ML	UNIDAD	1.000
19	LECHE DESLACTOSADA ULTRAPASTEURIZADA X LARGA VIDA X 1000 ML	UNIDAD	2.700
20	KUMIS BOLSA X 200 ML	UNIDAD	1.300

Que los artículos 14 y 40 de la Ley 80 de 1993, establecen que las entidades estatales, en ejercicio de la autonomía de la voluntad pueden introducir en sus contratos los acuerdos, pactos, estipulaciones y modificaciones que consideren necesarios, por ello,

SE ACUERDA:

PRIMERO: ADICIONAR la suma de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (17.500.000.oo)**, al contrato No. 013-001-2019.

SEGUNDO: Los precios de los productos serán los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	V UNITARIO
1	LOMO ANCHO/CHATAS/CHURRASCO	KILO	12.000
2	CARNE ASAR	KILO	12.900
3	COSTILLA RES CARNUDA	KILO	4.700
4	CARNE MOLIDA	KILO	10.300
5	POLLO ENTERO SIN VISCERA	KILO	9.200
6	POLLO PIERNA PERNIL SIN RABADILLA	KILO	4.800
7	SOBREBARRIGA	KILO	4.800
8	SALCHICHON CERVECERO ESTANDAR X 1000 GR	UND	4.800
9	PESCADO DE BABA	KILO	9.000
10	MONDONGO	KILO	7.800
11	PECHUGA DE POLLO	KILO	7.200
12	HIGADO DE RES	KILO	8.000
13	CARNE HAMBURGUESA	PAQUETE	3.000
14	SALCHICHA X 15 UND 500 GR	LIBRA	6.000
15	SALCHICHON ECONOMICO X 750 GRS	UND	6.000
16	CHORIZO (15 UNID X 80 GR)	PAQUETE	11.300
17	YOGURT CON CEREALES PARA DESAYUNOS X 170 GRS	UNIDAD	2.100
18	YOGURT BOLSA X 200 ML	UNIDAD	1.000
19	LECHE DESLACTOSADA ULTRAPASTEURIZADA X LARGA VIDA X 1000 ML	UNIDAD	2.700
20	KUMIS BOLSA X 200 ML	UNIDAD	1.300

TERCERO: GARANTÍA UNICA: El contratista se obliga a ampliar el plazo de la garantía única de cumplimiento No.41-44-101211127, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA, constituida a favor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Sur

CUARTO: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Para constancia se firma en Puerto Leguízamo (Putumayo) en dos ejemplares, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2019.

CONTRATISTA:

MAURICIO DENNY CUSI CABRERA
C.C.1.061.699.374 de Popayán

POR LA AGENCIA LOGÍSTICA:

Teniente de Navío **MARIA ALEXANDRA SILVA TERNERA**
Directora Regional Sur Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró: Angela Fernanda Martinez
Coordinadora de Contratos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MEMORANDO

Puerto Leguizamo, 31-01-2019

N° 20195150045403 ALRSU-CTR-CT-515

PARA: Derly Johanna Gomez Gonzalez
Técnico de Presupuesto y Cartera

DE: Teniente De Navío María Alexandra Silva Ternera
Directora Agencia Logística Regional Sur

ASUNTO: Solicitud Adición Registro Presupuestal N°1019 del Contrato de Mínima

Con toda atención me dirijo a la señorita Técnico de Presupuesto y Cartera, con el fin de solicitar el certificado de registro presupuestal Adición en valor N° 1 del contrato 013-001-2019 así:

N°. CDP	N°. CRP	CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATO INCIAL	VALOR ADICION
219	1019	013-001-2019	MAURICIO DENNY CUSSI CABRERA	"SUMINISTRO DE CARNES ROJAS, BLANCAS, PESCADO Y SUS RESPECTIVOS DERIVADOS CÁRNICOS Y LACTEOS, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS COMEDORES DE TROPA, UNIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES Y OTRAS ENTIDADES ESTATALES ABASTECIDAS POR EL CAD REGIONAL SUR DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES"	$35.000.000.oo	$17.500.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO						$52.500.000.00

Cordialmente,

Teniente de Navío MARIA ALEXANDRA SILVA TERNERA
Directora Agencia Logística Regional Sur

Elaboró: Abg. Angela Fernanda Martinez
Coordinadora De Contratos

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 219 de fecha 2019-01-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	1019	Fecha Registro:	2019-01-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-20-00-001 REGIONAL SUR - AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Inicial:	35.000.000.00	Valor Total Operaciones:	17.500.000.00		Valor Actual:	52.500.000.00	Saldo x Obligar:	52.500.000.00

TERCERO ORIGINAL

Identificacion: Cedula de Ciudadania	1061699374	Razon Social:	MAURICIO DENNY CUSI CABRERA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	479350048670	Banco:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	1082881377	Nombre:	MARIA ALEXANDRA SILVA TERNERA	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL SUR ALFM

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	MINIMA CUANTIA 013-001-2019	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y	Fecha:	2019-01-22

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
F CENTROS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION	A-05-01-01-002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	Propios	20	CSF	2019-01-31	35.000.000.00	17.500.000.00		
					Total:	35.000.000.00	17.500.000.00	52.500.000.00	52.500.000.00

Objeto:	MINIMA CUANTIA 013-001-2019 OBJ: SUMINISTRO DE CARNES ROJAS BLANCAS PESCADOS Y SUS RESPECTIVOS DERIVADOS CARNICOS Y LACTEOS PARA ATENDER LOS REUERIMIENTOS DE LAS UNIDADES MILITARES PLAZO EJE: 28-02-2019 SUPERV: WILSON HURTADO VELASQUEZ

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001	REGIONAL SUR - ALFM	7-4	GTOS COMERCIALIZACION Y PROD. PROPIOS CSF	2019-02-28	52.500.000.00	52.500.000.00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101211127	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	01	2019	18	01	2019	00:00	30	08	2019	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CUSI CABRERA, MAURICIO DENNY		CC: 1061.699.374
DIRECCIÓN: CALLE 6A 171	CIUDAD: PUERTO ASIS, PUTUMAYO	TELÉFONO: 3142429670

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR		NIT: 899.999.162-4
DIRECCIÓN: CARRERA 1 CALLE FRENTE A BASE NAVAL ARC LEGUIZAMO	CIUDAD: PUERTO LEGUIZAMO, PUTUMAYO	TELÉFONO 5634256
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO No 013-001-2019, OBJETO: SUMINISTRO DE CARNES ROJAS BLANCA PESCADO Y SUS RESPECTIVOS DERIVADOS CARNICOS Y LACTEOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS COMEDORES DE TROPA UNIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES Y OTRAS ENTIDADES ESTATALES ABASTECIDAS POR EL CAD REGIONAL SUR DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/01/2019	30/08/2019	$10,500,000.00	$7,000,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 0 AÑOS, 6 MESES Y 1 DÍAS *		$26,250,000.00	$17,500,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA POLIZA ARRIBA CITADA AUMENTANDO EL VALOR ASEGURADO CONFORME MODIFICATORIO No 01 DEL 29/01/2019 AL CONTRATO PRINCIPAL No. 013-001-2019.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN Y PERMANECEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******25,679.00	$ *******7,000.00	$ *******6,209.00	$ **********38,888.00	$ *******36,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CALDERON Y PADILLA CIA LTDA	4602	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101211127

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRATO No. 013-001-2019

CONTRATISTA : **MAURICIO DENNY CUSI CABRERA**
CC. 1.061.699.374-2
Cra.6 No 1-71 Barrio el Progreso
Tel. 3213154893
Ciudad Puerto Leguízamo Putumayo

OBJETO : "SUMINISTRO DE CARNES ROJAS, BLANCAS, PESCADO Y SUS RESPECTIVOS DERIVADOS CÁRNICOS Y LACTEOS, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS COMEDORES DE TROPA, UNIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES Y OTRAS ENTIDADES ESTATALES ABASTECIDAS POR EL CAD REGIONAL SUR DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".

Valor contratado: **$35.000.000.oo**
Valor adición: **$17.5000.000.oo**
Valor total del contrato: **$52.5000.000.oo**
Plazo de ejecución: 28 de febrero de 2019, hasta agotar los recursos del contrato suscrito

Cumplimiento del Contrato
Valor: $ 10.500.000.oo
Vigencia: Desde 18/01/2019 hasta 30/08/2019

Calidad del Bien
Valor: $ 26.250.000.oo
Vigencia: Desde 18/01/2019 hasta 30/08/2019

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. **41-44-101211127** y Anexo de Modificación No.**1,** expedida por la Compañía "SEGUROS DEL ESTADO S.A." de acuerdo a lo dispuesto Ley 80/9, Ley 1150/07 y Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma en Puerto Leguizamo a los treinta (30) días del mes de enero del año 2019.

Teniente de Navío **MARIA ALEXANDRA SILVA TERNERA**
Directora Agencia logística de las Fuerzas Militares Regional Sur

Elaboró: Angela Fernanda Martinez
Coordinadora de Contratos

Elaboró: TN. María Alexandra Silva Ternera
Directora Agencia logística

